

Año XIII.—Número 5.036

Santander.—Sábado 25 de noviembre de 1905

Teléfono número 139

### SANTORAL

Día 25.—Sábado.—Santa Catalina, virgen, patrona de Jeos; San Gonzalo, obispo, y San Moisés.

Día 26.—Domingo.—Los santos mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandro y Nuestra Señora del Prado.

### CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY

DENTISTA  
Hotel «Quintana».—Paseo de Menéndez Pelayo

### VEGA QUINTANILLA

DENTISTA  
Plazuela del Príncipe; entrada, Arellero, núm. 4, Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

### VICENTE AGUINACO

MÉDICO AGREGADO  
DEL  
Instituto Oftálmico de Madrid  
CONSULTA  
de enfermedades de los ojos, de 11 á 1  
RUAMAYOR, 7, 1.<sup>o</sup>

### LÓPEZ PEREDO

Médico  
Especialista en partos y en enfermedades de la mujer, con más de treinta años de práctica.  
Consulta diaria de once á una.—Daez y Velarde, núm. 21, 2.<sup>o</sup>

### SITUACION COMPROMETIDA

La interpelación explanada en el Senado por el señor marqués de Ibarra acerca de la situación de las Diputaciones provinciales, pone de manifiesto que todas y principalmente la de Madrid, se hallan, como la de Santander, en una comprometidísima situación económica, por la misma causa de estar retrasados muchos Ayuntamientos en el pago del contingente provincial.

Sin meternos ahora á juzgar si dentro de la actual organización administrativa son ó no las Diputaciones organismos perfectamente inútiles y hasta perjudiciales, como algunos afirman, lo cierto es que esas Corporaciones existen, que pesan sobre ellas cargas y atenciones que demandan sumas considerables y que no teniendo casi otros ingresos que los obtenidos del cobro del contingente provincial, mal pueden llevar aquellas cargas ni cubrir aquellas atenciones si los Ayuntamientos no pagan lo que por la ley están obligados á pagar en aquel concepto.

La Diputación provincial debe, según nos aseguran, cinco ó seis meses á los abastecedores, á las nutrias á todo el mundo; y se afirma que no está muy lejano el día en que se plante un grave conflicto por negarse aquellos á continuar suministrando géneros á la beneficencia provincial.

Que ocurra esto, que se llegue á este extremo cuando la Diputación tiene contra algunos Ayuntamientos créditos, cuyo cobro produciría más que suficiente para pagar á sus acreedores, preciso es confesar que es cosa triste y fuerza reconocer que la responsabilidad de esa situación no es de la Diputación precisamente, sino más bien de los Ayuntamientos morosos.

De todas suertes se hace ya indispensable que la Diputación salga de esa situación bochornosísima, y para ello no vemos otro medio más breve que activar en la medida de lo posible las gestiones previas que son necesarias para llevar á la práctica la operación de crédito que el señor Fernández Baldo propuso en la última sesión de la Corporación provincial y que fué aprobada por unanimidad.

### Presupuestos municipales

Como varía nuestros lectores en la sesión correspondiente, ayer se dió cuenta en el Ayuntamiento del proyecto de presupuesto para 1906.

El presidente de la Comisión, señor Gómez, dió que presentaban un presupuesto verdad, ajustando los gastos á los ingresos.

Esto es lo que hace falta para remediar la apurada situación del erario municipal, agobiado hoy por las cargas que pesan sobre él y comprometido su crédito por la falta de ingresos y lo excesivo de los gastos.

Según parece, en el presupuesto para 1906, se introducen algunas importantes modificaciones con respecto al del año actual.

Una de las innovaciones más notables es que se suprime del presupuesto de gastos la partida para pago del personal de Consumos y figura de menos en el presupuesto de ingresos. Con esta medida se consigue una economía de 7.000 pesetas, pues según dispone una Real orden, en esta forma se

economiza el pago del impuesto correspondiente y resulta que se aumenta, aunque en poco, el sueldo de todo el personal de consumos, por no haber necesidad de rebajar el decaimiento.

Se crea una plaza de inspector de arbitrios é impuestos, sin aumentar más que en una pequeña cantidad el presupuesto, pues se propone para aquella plaza á un empleado del Ayuntamiento.

De esta manera se conseguirá mejora en la cobranza de los arbitrios municipales.

Durante el verano se propone que se instalen todas las vendedoras del mercado de la Esperanza en la parte alta y con esto aumentará la recaudación.

En los gastos se reduce la consignación de festejos de 41.000 pesetas á 5.000.

Se consiguan 40.000 pesetas para el mobiliario de la nueva casa del pueblo y 50.000 que faltan del empréstito para las obras, aunque con esta cantidad no habrá suficiente.

Se propone la amortización de seis plazas de guardias municipales y un subeje. Las plazas se amortizarán en las primeras vacantes.

De obras por administración se rebajan á 30.000 pesetas las 60.000 del presupuesto actual.

Agotado en total el presupuesto á pesetas 2.300.000 y resulta un superávit de más de 3.000 pesetas.

La Comisión, aunque lamentándolo, no ha encontrado medio de consignar cantidad para el proyecto de arreglo de la plaza del Este.

Según parece, piensa también la Comisión proponer otras reformas al discutirse los presupuestos.

Como ocurre siempre, la labor de la Comisión sufrirá algunas modificaciones por las enmiendas y adiciones que presenten los concejales y la Junta municipal de asociados.

### Las elecciones en Castro

Nuestro querido amigo, el alcalde suspendido de Castro Urdiales, don Timoteo Ibarra, estuvo ayer en esta capital y visitó al señor gobernador civil de la provincia para restablecer la verdad respecto á la situación de aquella villa, que los liberales de por allá nos pintan presa de la más horrenda anarquía.

Pué recibido por el gobernador el señor Ibarra y pudo enterarse y se enteró de la falsedad absoluta de los relatos que le habían hecho los liberales castreños, empeñados en hacernos creer que la salvación de la causa del orden en Castro-Urdiales está en aplazar indefinidamente la elección parcial de concejales, que ya debía haberse celebrado hace días si tuviéramos un gobernador que gobernara en vez de dedicarse á contemplar caciques, que es cosa bien distinta.

No hay en Castro—vino á decirle el señor Ibarra—la menor alteración del orden público, ni por parte alguna se nota el más leve indicio de que pueda peligrar. Ni aun en el acto de romper la urna llegó á alterarse la tranquilidad del vecindario, pues si bien en aquel momento hubo unos minutos de confusión, no trascendió fuera nada, y si algún interventor tomó la ventana por la puerta, más fué movido á ello por el susto que por necesidad real de huir de un peligro que no existía, toda vez que ni intentos de agredir á las personas manifestó nadie, ni siquiera de palabras.

Ante estas sinceras y terminantes palabras del señor Ibarra, desmintiendo la falsedad enorme de que Castro se halla en estado anárquico—como afirman los liberales de Castro tomando el estado de sus propios cerebros por el de la población—el señor Larrondo prometió hacer que la elección se efectúa en seguida; pero nosotros no acabamos de confiar en sus palabras, porque promesa en términos tan vagos formulada, la viene formulando ya desde hace muchos días é incumplida está aún.

No sabemos hasta dónde podrá llevar al señor Larrondo su empeño de servir á los amigos; pero si se pliega á sus exigencias en este asunto ya puede estar seguro de que no será muy envidiable el papel que le hagan desempeñar.

Y no ha de ser LA ATALAYA quien trate de disimularlo.

### ECOS DE SOCIEDAD

Uno de estos días saldrá para Madrid nuestro distinguido amigo don Luis Bustamante, con objeto de asistir, como padrino, á la boda de su sobrino, nuestro querido amigo, don Javier Bustamante de la Maza que contraerá matrimonio el día 1.<sup>o</sup> de diciembre con la bella hija del bizarro general señor Espelleta.

Para el médico forense del distrito del Este don Fernando Bravo y Moreno ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Paris Campo.

### POR LOS POBRES

Ayer, en la sesión del Ayuntamiento, un concejal rogó al alcalde que convocase á una reunión á las personas de más significación de Santander, á fin de que se estudiase el medio de acudir en socorro de la clase necesitada, que durante el invierno actual ha de encontrarse en tan triste situación como todos los años.

Dijo el concejal que debía facilitarse trabajo á los obreros, y que «si no hay otro remedio» debían repartirse raciones de comida á los que acudiesen á solicitarlo.

El último año se sucedió análoga cuestión en el Ayuntamiento, y el concejal aludido y otro correligionario suyo se «indignaban» hablando de la *sopa boba* de los conventos y cuarteles, que, á su entender, no debía admitirse porque «rebajaba la dignidad humana». Ahora parece ser que lo ha pensado mejor y muda de opinión el edil en cuestión. De esta opinión, seguramente, participarán los necesitados y estarán todos conformes.

En lo que no puede estarlo nadie es en la reunión que se propone.

El año último, por iniciativa del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, que demostró una vez más su inagotable caridad y su amor á los pobres, se organizó «La Caridad Cristiana». Encabezó la suscripción el Excmo. Prelado, y á su caritativo llamamiento respondió el pueblo reuniéndose importantes cantidades.

De los resultados de la benéfica sociedad pueden dar testimonio eloquentísimo las estadísticas que publicaron los periódicos de las numerosas raciones repartidas y las palabras de agradecimiento de los necesitados á quienes se socorrió.

¿Para qué nuevas reuniones? Lo conveniente, lo indispensable es prestar apoyo decidido á generosas iniciativas como la del virtuoso Prelado de Santander.

Así es como se practica la caridad y como se remedian las necesidades del prójimo.

Y si no que lo digan los miles de pobres que en los crudos meses del invierno último encontraron pan para sus familias, que se les entregaba, con solo presentarse á pedirlo, en nombre de la bendita Caridad Cristiana.

### MONTE DE PIEDAD

Ayer se reunió la Junta del Monte de Piedad bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de las operaciones efectuadas desde el 16 de julio hasta el 15 del corriente en este ejercicio y en el anterior.

En 1905 se efectuaron 10.570 préstamos por valor de 378.729 pesetas.

En 1904 se realizaron 9.169 préstamos por valor de 320.142,40 pesetas.

En 1905 se efectuaron 10.116 desempeños por valor de 238.145,45 pesetas.

En 1904 se realizaron 8.075 desempeños por valor de 233.617,65 pesetas.

Corrió el Monte de Piedad en 15 del actual con una existencia de 833.405,58 pesetas.

En 1905 se han hecho en la Caja de Ahorros 1.070 imposiciones por la cantidad de 402.438,50 pesetas.

En 1904 se han realizado 760 imposiciones por valor de 373.661,77 pesetas.

En 1905 se han efectuado 640 reintegros por la cantidad de 243.414,33 pesetas.

En 1904 se han efectuado 579 reintegros por valor de 260.128,66 pesetas.

Existencia en 15 de noviembre, pesetas 1.554.373,49.

Se aprueban algunas ampliaciones proyectadas en el edificio en construcción y que redundan en beneficio del mismo; se cambian impresiones respecto al concurso abierto para adjudicación de un buen servicio de calefacción, desinfección y mantenimiento, y se conviene en que el señor arquitecto informe respecto á cuál debe ser el sistema de baldas, acompañando dicho informe con un proyecto.

Se consignó en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento de la excelente señora doña Luisa Brú, marquesa viuda de Comillas.

Se fija el día 28 del próximo mes para la reunión de fin de año. Y se levanta la sesión.

### BANQUETE PRIVADO

Ayer se presentaron en esta Redacción seis ó siete amigos particulares del señor San Martín demandando de nosotros una rectificación del calificativo de «imprudente» que habíamos aplicado á la conducta de los organizadores de un banquete en honor del señor San Martín, y manifestando al propio tiempo, en apoyo de sus pretensiones, que el banquete que ellos preparan carece de todo carácter público y no tiene otro alcance que el que puede tener el hecho sencillo y corriente de reunirse varios amigos é invitar á comer á otro.

Siendo esto así, naturalmente que no cuadra el calificativo de «imprudente» á la conducta de esos señores, cuyo derecho indiscutible de observar á quien les plazca no hemos de negar nosotros.

Se nos dijo que el banquete era de carácter político y su significación aprobar la conducta pública del se-

ñor San Martín; y siendo ese el carácter y la significación del banquete podíamos calificarle de imprudente, puesto que imprudencia hasta temeraria sería ponerse enfrente de la opinión de un pueblo para festejar y celebrar lo que el pueblo cree que le daña; y que lo cree así está probado por el resultado de las elecciones municipales, consideradas en conjunto, puesto que aparte de haber sido en ellas derrotados los dos concejales que con el señor San Martín hicieron causa común, no consiguió el triunfo uno siquiera de los nombrados de real orden para sustituir á los retráidos, triunfantes todos con brillantísimas votaciones.

Por que una cosa es que el señor San Martín sea concejal por la voluntad de 183 electores del segundo distrito y otra muy distinta es que el pueblo esté satisfecho de la conducta pública de aquel señor; y porque con esto ha sufrido el pueblo una gran contrariedad y esa contrariedad se ha manifestado en todas partes y en todas partes se manifiesta por modo bien patente, juzgábamnos y juzgamos que sería temeraria imprudencia organizar en su honor un banquete político que pudiera ser interpretado como una verdadera provocación.

¿No es político? Pues no hemos dicho nada, porque tampoco nos toca mesternos á juzgar actos privados.

### Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Bustamante y asistieron los señores Horga, Gutiérrez, San Miguel, Marañón, San Martín, Lanza, Mateo, Orallo, Leouona, Martínez, Gómez, Corpas, Osanoo, García del Moral, Gozález y Salsano.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

### Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Dietamen para que se conceda un sueldo á la viuda del empleado don Martín Valdor.

El señor San Miguel dice que no se opone á que se conceda el sueldo que propone la Comisión, pero que aprovecha la ocasión para recomendar el pronto despacho de esta petición análoga hecha por la viuda del empleado Torre, maquinista de la estufa de desinfección.

El señor Horga pide que se lea el dictamen de la Comisión. Esta propone que se conceda á la viuda del señor Valdor 750 pesetas.

Pide el señor Horga que, siguiendo la costumbre establecida, se conceda el sueldo de la mitad del sueldo de 1.850 pesetas que disfrutaba el empleado fallecido.

Habla el señor San Martín. Contestando al señor San Miguel dice que á la viuda del maquinista Torre se le concedió, y cobró, una mensualidad.

Después de breve discusión se acuerda conceder á la viuda del señor Valdor un sueldo del 50 por 100 del sueldo.

Comisión de Obras.—Díctamen concediendo permiso á don Simón Ignacio para construir una casa en el barrio de San Martín.

Se aprueba.

Autorización á don V. Enric para sustituir una puerta de hierro en la fábrica de betunes situada en el camino viejo de Miranda.

Se concede.

Díctamen proponiendo que se desheche la instancia que don Joaquín Prémeces ha presentado proponiendo al Ayuntamiento la venta de los materiales de los pabellones construídos para exposición. Propone la Comisión que se adquiera una de las casetas de los jardines para el servicio de consumos en el Prado de San Roque.

El señor Orallo se opone. Dice que la caseta que trata de adquirir la Comisión no debe reunir condiciones aceptables para el servicio á que quiere destinarse, pues toda la instalación se hizo con carácter provisional.

El señor Horga defiende la compra del kiosco-caseta. Opina que hay algunas casetas por donde se guarecen los guardias de consumos, pues las del Alta parecen en óptimo estado.

Rectifica el señor Orallo. Insiste en sus manifestaciones diciendo que es preciso saber antes de comprarla el precio de tasación de la caseta, pues en el informe aparece que el precio se señalará en su día, y esto no puede admitirse.

Da algunas explicaciones sobre el dictamen el señor San Martín.

El señor Horga pide que vuelva el dictamen á la Comisión para que señale el precio de la caseta.

Se aprueba la primera parte del dictamen desechando la compra de los materiales de la exposición y se acuerda que vuelva el asunto á la Comisión á los fines interesados por el señor Horga.

### Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Proposición para que se adquieran 35 ó 40 pesetas con destino al personal del Resguardo de Consumos y para los porteros del Ayuntamiento.

Se aprueba la primera parte con el voto en contra de los señores Leouona, Mateo y Orallo, y la segunda proposición por unanimidad.

Propone la misma comisión la sesión de un crédito á favor de don Celestino San Martín.

Se aprueba.

Comisión de Obras.—Cuatro actas de tasación de terrenos dejados por vía pública en el camino antiguo de Miranda, callejón de Arna y carretera de la Encina.

Queda sobre la mesa á petición del señor Orallo.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Comisión de Policía.—Autorización á don Juan García para poner á su nombre los cajones que en el mercado del Este y de la Esperanza están en el de su apoderado don Miguel Angulo.

Queda sobre la mesa.

Concesión de una uraa óncraria á don Manuel Yarrita.

Se aprueba.

Autorización á don Emeterio López para abrir un despacho de carne en Campogiro. Queda sobre la mesa.

Comisión de Presupuestos.—Se da cuenta del proyecto de presupuesto para 1906.

El alcalde ruega al Ayuntamiento señale la fecha en que ha de empezarse la discusión de los presupuestos.

El señor Horga solicita que quede sobre la mesa para que puedan estudiarlo los concejales.

Después pregunta á la Comisión si para redactar los presupuestos ha tenido en cuenta que existe el proyecto de restablecer el impuesto sobre el trigo y sus harinas y rebajar, por tanto, el aumento de 20 por 100 que se autorizó sobre varios especies de consumos.

El señor Bustamante pide que se discutan pronto los presupuestos, pues el tiempo apremia y es necesario que se aprueben para que puedan regir desde 1.<sup>o</sup> de enero próximo.

El presidente de la Comisión de presupuestos, señor Gómez, hace suyas las manifestaciones del alcalde. Dice que la Comisión deja á la deliberación del Ayuntamiento la fecha en que deben discutirse los presupuestos.

Contesta el señor Horga, diciendo que la Comisión, para confeccionar los presupuestos, no podía tener en cuenta un proyecto que no se sabe si llegará á aprobarse y de ajustarse los presupuestos al proyecto, podía originarse una perturbación en la marcha administrativa del Municipio.

Añade el señor Gómez que á pesar de lo dicho por el alcalde en la sesión anterior de que los presupuestos estaban muy adelantados, no había nada hecho.

El señor Bustamante.—Me refería á lo que me había dicho el estadista de la casa, señor Horga.

El señor Horga.—Muchas gracias (Risas). Rectifica el señor Gómez.

Vuelve á hablar el señor Horga. Hace extensiva consideraciones sobre el mismo tema y dice entre otras cosas.

—Vosotros veréis lo que conviene hacer, porque yo no he de «disfrutar» de los beneficios del presupuesto (!).

El señor García del Moral, de la Comisión, dice que se han hecho unos presupuestos modestos, atendiendo á los ingresos.

Por último se acuerda que quede el proyecto de presupuesto ocho días sobre la mesa.

### Proposiciones

Del señor San Miguel, pidiendo se dicten medidas para que sean recogidos todos los perros que se encuentran sin bozal y se les dé muerte al tercero día.

Pasa á la Comisión de Policía.

Del señor Orallo, para que se sustituya por electricidad el alumbrado de petróleo de Campogiro.

Pasa á la Comisión de Policía.

De los señores Orallo y Mateo, para que se conceda una gratificación al empleado señor Badigalupi por el tiempo que fué interinamente jefe de Consumos.

Pasa á la Comisión de Hacienda.

De los señores Corpas y Osanoo, para que se provea de uniformes á los oficiales de la limpieza pública.

Pasa á la Comisión de Policía.

Ruegos é interpelaciones

El señor Orallo pregunta al alcalde si tiene noticia de que en una calle, cerca de la estufa de desinfección, se hizo un acortamiento para una obra, por un particular, y se dejó el terreno en tan malas condiciones que hasta desapareció el andén.

Contesta el alcalde diciendo que ha llegado á su conocimiento que una empresa, no recuerda si la de aguas ó la del gas, hizo obras y dejó la calle en malas condiciones. Envió un recado para que la arreglasen y contestaron que la habían dejado igual que la encontraron, y por no entablar discusiones, como los desperfectos eran de poca consideración, se dió orden para su arreglo por los obreros del Ayuntamiento.

El mismo concejal pregunta al alcalde si sabe que del local Exposición han desaparecido algunos efectos.

Contesta el señor Bustamante que, efectivamente, han sido robadas algunas libras de plomo. Que se dijo que el autor de la sustracción era un muchacho, hijo de un empleado; pero que no se comprobó, y ha dado orden á la guardia municipal para que se hagan averiguaciones á fin de descubrir al autor del hurto.

El señor Orallo pide que por el conserje de la Exposición se envíe al Ayuntamiento un inventario de los efectos que existen en aquel lugar.

Promete complacerle el señor Bustamante.

Ruega el mismo concejal que por las Comisiones respectivas se despache la proposición que presentó en 14 de abril pidiendo

que en los terrenos del cementerio de San Fernando se construya una cárcel. También ruega se gestione la terminación de la carretera de Cabo Mayor.

Por último, solicita el mismo concejal que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, se abone á los interventores que sirvieron los fieltros del extrarradio, la diferencia de sueldo.

El alcalde promete transmitir estos ruegos á las respectivas Comisiones.

El señor San Miguel pide que se obligue á edificar en los solares yerinos.

Promete el alcalde presentar una lista de estos solares en la próxima sesión. Añade que considera difícil que puedan cumplirse los deseos del señor San Miguel, pues en un pleito contencioso administrativo que siguió el Ayuntamiento pretendiendo hacer edificar en un solar de la marquesa de Noletas recayó sentencia declarando que el Municipio no tenía atribuciones para obligar á edificar.

El mismo concejal llama la atención de la Alcaldía acerca de una información de la *Lectura Popular de Higiene* que dice que han ocurrido 29 fallecimientos por tuberculosis y no se han hecho más que 19 defunciones por el personal del Ayuntamiento. Se lamenta también de que no se haya hecho ninguna desinfección en cuartos desahucados.

El señor Marañón dice que esto obedece á que las familias no dan parte de las defunciones y los datos anteriores son del Registro civil.

El señor San Miguel pide que se excite el celo de los médicos para que cumplan aquella obligación.

El señor Marañón promete transmitir el ruego al inspector provincial de Sanidad.

El señor Horga pregunta al alcalde que cuándo va á citarse á sesión para tratar del asunto de las aguas, pues hace tiempo se intentó celebrar sesión y se suspendió por no hallarse presente el concejal señor Ruiz (don Eduardo) autor del voto particular.

Contesta el señor Bustamante diciendo que la alcaldía tiene el mismo deseo. Que está conforme con parte del convenio que propuso la Comisión y con parte del voto particular del señor Ruiz y que se redactaron nuevas cláusulas que la Sociedad sometió á informe de un abogado.

Insiste el señor Horga en que se convoque á sesión, y seguramente no habiendo entendido lo dicho por el alcalde habla de «consultas celebradas con entidades».

El señor Bustamante.—Ni como alcalde ahora, ni antes como Pedro Bustamante he celebrado consultas con ninguna entidad, he dicho que la empresa de aguas ha consultado con un abogado.

El señor Mateo hace los siguientes ruegos al alcalde: que se active por la oficina de obras el proyecto de apertura de la calle de San Emeterio; que se arregle la calle de Castilla y que se convoque á una reunión de las personas de más significación para que faciliten recursos con que atender á la clase necesitada.

El alcalde promete atender estos ruegos.

El señor Lanza pide se entregue á los maestros la consignación de material para las escuelas del extrarradio.

Pide también que se arregle la bajada de Monte.

El señor Corpas ruega se ordene sea retirado un montón de piedras que entorpecen el paso en la Alameda Segunda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Ruiz, Pomo, Gutiérrez Colomer, Gutiérrez Madrazo y Aja y secretario señor Peira, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Quedar enterada la Comisión de que ha sido devuelta á don José de la Peña la fianza que tenía prestada para responder de los acopios de la carretera de Fronillo á Corbán.

—Aprobar las liquidaciones de acopios de piedra para las carreteras de Orallo á Valdearroyo, Anero á Pedreña y Argollos al Puntal.

—Remitir á los Ayuntamientos de Valdeoles y Villacarriado las reclamaciones interpuestas contra la capacidad de los concejales electos.

—Quedar enterada de la R. O. aprobando el presupuesto ordinario para 1906.

—Publicar en el *Boletín Oficial* la relación del reparto que corresponde á cada Ayuntamiento en 1906.

—Estar á lo resuelto en 10 del actual en la instancia de don Tomás Lombana, renunciando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

—Adjudicar á don Emilio Labandera el servicio de construcción y reparación del mobiliario de estas oficinas.

—Informar al gobernador civil: En los presupuestos ordinarios para 1906 de los Ayuntamientos de Santaña y Ampuero; en la reclamación de don Emilio Campo contra el sorteo de concejales verificado en el Ayuntamiento de Haza en Ostio; en el expediente de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1906 del Ayuntamiento de Valdeoles, y en el expediente de expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de tercer orden de los Hoteles del señor Aparicio al Faro de Cabo Mayor.

DE MARINA

El Comandante de Marina de este puerto ha sabido por la Superioridad se ha dictado la siguiente circular:
«Dispuesto por el señor ministro de Marina de 25 de octubre último se abra una información pública entre todos los Centros, Asociaciones y Corporaciones de carácter marítimo, así como también entre el personal interesado, a fin de que los expresados propongan lo que a su juicio consideren más conveniente para hacer una nueva clasificación de puertos y reglamentación de los servicios de prácticas y amarraje de los buques de comercio en todos los de la península e islas adyacentes, con el objeto de facilitar el estudio que sobre los referidos asuntos ha sido encomendado por Real orden de 20 de septiembre próximo pasado a esta Dirección general de la Marina mercante; se pone en conocimiento de los ya indicados Centros marítimos, así como también del personal náutico indicado, a fin de que se sirvan remitir directamente a esta Dirección general, y a la mayor brevedad posible, las informaciones detalladas de cuanto se les ofrezca y parezca acerca de los particulares de referencia.»

El crimen de Villaescusa

Los médicos señores Alverdi y Bastillo han practicado la autopsia al cadáver de Bablos Rodríguez, la otra víctima del crimen de Obregón.
Según noticias, presentaba el cadáver 17 heridas. Tres en distintos puntos de las extremidades superiores, brazos y antebrazos. Una en el lado derecho de la cara, que perforaba la oreja. Otra en la cabeza. Dos en los muslos. Otras dos en el vientre, una de ellas penetrante, sin lesión de vísceras. Otra en una pierna.
La más importante en la región arterio-lateral izquierda del cuello, de arriba abajo, ocasionando vasos importantes e hiriendo el pulmón derecho, con hemorragia abundantísima que debió determinar la muerte inmediatamente.
En la autopsia emplearon los facultativos cuatro horas.

EN EL ATLANTICO

A mi amigo y compañero el joven piloto T. Mirón
Una accidentada resaca y violenta provisión de una mano áspera y callosa ségamo el sueño apenas conciliado; y obígame a incorporarme en el oscilante coy. Para abrir el desproporcionado restrigimos los ojos con ambas manos y pregunto con voz desfallecida: ¿Qué es?
«¡Las doce!» — respondíame otra voz bronca, ya desde el exterior del camarote; y yo al oírlo hago un supremo esfuerzo, verdaderamente extraordinario, dada mi debilidad natural; me arrojé del colgante lecho, alzo a tientas las botas altas que duermen en el suelo, las calzo, y me lanzo a cubierta, agarrando al paso la zamarra fuerte...
En la boca escotilla, una ráfaga fresca acobá de desentumescarme; el trío trac de las velas que chocan contra el palo; el rum rum de las aguas que lamen el costado; el golpe monótono de los escotines de cadena que vibran al balance; toda la informe sinfonía de los viejos veleros resuena por milésima vez en mis oídos...
Presuroso y callado cruzo la cubierta en busca de mi puesto. Un hombre aguardárame allí, inquieto, calculando en siglos los minutos que tardó en relevarle, al pobre va a dormir cuatro horas escasas para volver luego a la dura brega!
«¿Qué rumb? Y interrogó a dos pasos de él; ¡a cubrir! contesté abandonándole la caña, y un minuto después se hundió en la negra boca de la escotilla.
Quédo solo con la enorme ruda entre las manos; una rosa Thomson oscila ante mí, tímidamente, sobre el estilete coronado de ágata. Es la media noche — ¡la media noche de los trópicos! — y una mancha quietud cubre el ambiente. La temperatura es deliciosa, no cálida, sino fresca, más sin llegar a fría. Una solemne luna llena cae en oblicuos rayos sobre el emeraldino de las aguas, y dibuja sobre ellas una zona de luz opaca y tenue; gracias a ella vemos los peces voladores, anisado del mar como daga de plata repujada; gracioso a ella el oficial de guardia distingue el toro gigante oscurecido de un octopus, y se entretiene desde el puente, en hacerle blanco de su revólver.
El cielo está enrejado de rutilante oribérica; las constelaciones esentoriales, comunes a ambos hemisferios, dibujan sus contornos de puntos rotelantes.
Allí es el Pes austral; mas allí Sirio entre la abigarrada estrella del Can menor, sobre el Alábarán, en la constelación del Toro; más abajo el guerrero Orión, que corta el horizonte.
Y éste, completamente limpio, claro como el corazón de una colegiata, se abre ante nosotros y nos muestra sus más recónditos misterios. ¡No hay nada! ¿Mas, qué digo? ¿Qué es aquello que oscila en la penumbra? ¿Es una estrella que muere el horizonte? No, no es una estrella; sus intermitencias lo denuncian! Es un buque que nos muestra al balance su luz verde. Sí, bien digo: vedla ahora perfectamente clara; ahora se oculta; ¡ah! va el bndesol! ¡Vedla, vedla, es nuestra vieja conocida la luz verde...!
Hace ya muchos días, veinte lo menos, que al entrar en la zona de los vientos variables, vimos en los confines del horizonte un borroso punto. Un yanquero afirmó ser un bergantín redondo, que navegaba de la misma vuelta, y desde entonces, punto de día, luz de noche, siempre nos ha venido acompañando. ¿Cómo será? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su nombre y cuál es su matrícula? Todo esto se me pregunta uno al sentir el débil parpadeo verde.
«¿Y quién lo sabe? Sólo puedo conjeturar que lo vió de muy lejos; su remotada no lo vió; navegó en busca de los vientos alisios que lo llevan al Norte; pero... ¿y así, ¿por dónde se va? ¿Recalca?»

JOSÉ SILLÍO

En Valladolid ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el joven y aventajadísimo estudiante don José Sillío Balleña, hijo de nuestro ilustrado paisano don César Sillío, diputado a Cortes por Valladolid y escritor distinguido.
Su muerte ha sido rapidísima y ha ocasionado muy penosa e intensa impresión en Valladolid, donde el padre del finado cuenta con multitud de amigos y con numerosa familia.
Todos cuantos conocían a José Sillío Balleña tenían puestas en él grandes esperanzas, prometiéndose de su talento brillante futuro.
En sus estudios había mostrado la riqueza de sus dotes intelectuales, así como gran amor al estudio, la honestidad y modestia. Véase lo que, respecto de esto dice un periódico vallisoletano:
«Cuando, con matrícula de honor, terminó oficialmente el estudio de una ciencia, Sillío no abandonaba el cultivo de ella; seguía estudiándola como si comenzara el curso en que la aprendiera. Y las materias que la limitación del tiempo no había permitido al maestro explicar a sus alumnos, Sillío las estudiaba luego en aquellas pocas horas que le dejaban libres las asignaturas que cursaba.
Hace pocos días le preguntaba la lección en clase uno de sus sabios maestros.
Sillío, más que dar una lección, expuso una conferencia. La materia era intrínseca, la cuestión era ingratu.
Sillío hizo amena la materia; presentó la cuestión clara y transparente.
El profesor le oía con ese encanto con que oyen siempre los maestros a sus discípulos aventajados; con esa mezcla de cariño de padre y orgullo de mentor. Y el profesor, después de oírlo, tomando a Sillío como tipo de estudiante, cuya conducta debía encomiarse para ejemplaridad de todos, antes de poner en la lista de alumnos, junto al nombre de Sillío, que era el primero, esa letra siempre temida con que se expresa la calificación, dijo a sus discípulos:
«No hay nota mejor que la de muy bien», y no pudo poner al señor Sillío una nota superior a esa; pero como su conferencia merecía ser estimada y tenida en más que muy buena, yo quiero que así la consideren ustedes y que sepan del señor Sillío a cumplir sus deberes de alumnos y a estudiar con amor la asignatura.»
La muerte de José Sillío ha ocasionado terrible dolor en el corazón de sus amantes padres. En él los compañeros, recibían la expresión de nuestro sentimiento.
Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal del Juicio la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Oroturo-Urdiales, seguida contra José Aurelio Prado Fernández, conocido por Valeriano y procesado por el hecho siguiente:
El 16 de noviembre último, al retirarse de la labor del campo el vecino de Oroturo-Urdiales Feliciano Lizaso, se encontró con el procesado y después de una disputa sobre el terreno ó no del Feliciano encorrió a pasar por una finca del Aurelio, éste, con una horquilla que llevaba, le dió un golpe en la cabeza, causándole la fractura del cráneo en la región temporoparietal del lado izquierdo, cuya lesión produjo la muerte el Feliciano a los veinte días.
El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y de autor el procesado y la defensa sostuvo que procedía a preterir en favor de dicho procesado la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.
Los jurados proveyeron veredicto de inocencia y la Sección de Derecho dictó sentencia en consecuencia con el mismo, basándose al proceso y declarando las costas de oficio.

NOTICIAS

Doctor Corpas Castanedo
COULISTA
Consulta de once a tres, San Francisco número 18, piso segundo.

El vicicónsul de Dinamarca en esta ciudad don Jorge Mowinckel, que fué a saludar al príncipe Carlos de Dinamarca, elegido ahora rey de Noruega, envió un telegrama de felicitación al nuevo monarca y ha recibido contestación en términos muy expresivos recordándole su grata estancia en Bilbao.
Firma el rey su telegrama con el nombre Hasakon que es el que tomara como monarca al ocupar el trono de Noruega.

Telegramas detenidos
De Vigo.—Jesusa Jaconado.
De Toledo.—Hilanderas de Torrijos.
De Santos.—Gonzalo Moras, Dacia y Volarde, 27, cuarto izquierda.

Un remático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de Bálsamo antirremático de Orive, que vale 2 ps. frasco.

BASÁÑEZ ARCE, óptico.—Blanca, 10
Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

Table with 2 columns: Observations and values. Includes sections for ALTURA BAROMÉTRICA, TERMÓMETRO, and Vientos del barómetro.

Multas
Por el Gobernador civil han sido multados los siguientes individuos:
Manuel Fernández García, en diez pesetas, por promover escándalo en el teatro.
Antonio Larrazabal Crespo (?) el Rata, en 75 pesetas, por cometer raterías.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral Cardin.

Consumos

Los Ayuntamientos de Selaya, Cabazón de la Sal y Briena de Ojedo anuncian la subasta del Arriendo de consumos para los días 7, 8 y 9, respectivamente, del próximo diciembre.

Armas

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado sean remitidas a esta capital 195 escopetas y 120 revólvers.

Denuncias

La guardia civil de Vega de Pas ha formulado una denuncia forestal contra varios vecinos del barrio de Vega de los Vatos.

La del puesto de Santullán ha presentado denuncia contra los propietarios de 22 cabesas de ganado vacuno que pastaban en completa derrota.

Para instalaciones completas DE ELECTRICAS, pida presupuesto y referencias a la A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, Gran Vía, 32, BILBAO.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Semillas

El 23 de noviembre de 1905

Meteorological table with columns for Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

Temperaturas medias a la sombra y al aire libre...

Observaciones particulares
Fuerte Sur a las cuatro de la mañana. Nótese la bajada del barómetro. Todas las señales son de próximo cambio de tiempo.

BODEGAS RIOJANAS

CENICERO.—(Rioja Alta)
PEDID en todas partes los acreditados y haec vinos de esta Sociedad. Depósito: Mañe 23 y 29. Véase el anuncio en cuarta plana.

TEATRO

Funciones para hoy:
Primera sesión.—A las ocho en punto: La vara de alcalde.
Segunda sesión.—A las nueve y cuarto en punto: Bohemios.
Tercera sesión.—A las diez y media en punto: El perro chico.
Nota.—Mañana, domingo, tendrá lugar dos grandes funciones, poniéndose por la tarde La Alegria de la Huerta, Los chicos de la escuela y El perro chico.
Por la noche, un escogido programa.

Romanceo

Para la capital
Reses mayores, 15; menores, 13; con peso total de 3.266 kilogramos.
Cerdos, 6; con peso de 407 kilogramos.
Carneros, 9; con peso total de 149 kilos.
Corderos 24
Para el extrarradio
Reses mayores, 5; menores, 0; con peso total de 641 kilos.
Cerdos, 1; con peso de 87 kilos.

Ayer, en la calle del Peso, dos mujeres se agredieron, promoviendo un escándalo. Fueron denunciadas.

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética y Algebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2.

Accidente del trabajo

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un joven de oficio tapicero llamado José Oublier, que estando trabajando se causó la distensión de la articulación del codo izquierdo.

Ha sido nombrado cabo honorario de la guardia municipal el celoso y activo guardia de primera Marcos Arce.

De elecciones

Anoche, a las doce, terminó el plazo para presentar reclamaciones contra la proclamación de comensales que resultaron elegidos en las últimas elecciones. No se presentó reclamación alguna.

La Alcaldía

Ayer se encargó del despacho de la Alcaldía el alcalde señor Bañamante, que se halla restablecido de su enfermedad.

Los impermeables

que se confeccionan en la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian de color. No se calan, ni se endurecen.

Ayer circulaba por el Muelle un automóvil con excesiva velocidad. El dueño fué denunciado.

En el barrio de San Martín promovieron ayer dos familias un escándalo.

El guardia municipal de punto hizo la oportuna denuncia.

También denunció la guardia municipal que los conserjes de varias casas están rotos y caen al agua a la vía pública.

Se desah la presentación en las oficinas de la guardia municipal de don Cristino Aguir Fernández, para enterarle de un asunto que le interesa.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN La Gran Antilla

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

- «Henry Jurst», de Sétia, en lastre.
«Elestra», de Gijón, con mineral.
«O. Ortega», de Bilbao, con carga general.
«M. Gertrudis», de Radeo, con carga general.

COMPANIA SANTANDERINA

- «Feña Angustina».—En Santander.
«Feña Sabana».—En Santander.
«Feña Bastillo».—En Santander.
«Feña Rostes».—En viaje a Rotterdam.
«Feña Negra».—En Santander.

COMPANIA MONTEARRA

- «Castillero».—En viaje a Rotterdam.
«Santamaría».—En Santander.
«Matías».—En Santander.
«San Salvador».—En viaje a Santander.

COMPANIA DEL VAPOR «ELESTRA»

- «Elestra».—En viaje a Taya Dock.

DESPERTADORES

A pesetas 4'60; relojes de caballero, desde 6 pesetas; reloj señora, desde 8; de pared, desde 10. Relojes medio piano, piano y muy piano, a precios reducidos. Gran variedad de relojes de oro para caballero y señora.

Relojería de Anjo Suero, Muelle, núm. 1

¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!

COMPRE UN Parche Poroso Scott "Excelsior" PARA ACABAR CON EL.

«Excelsior».—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

Con notable diferencia de precio y compitiendo en calidad con los mejores venderá desde hoy la Confitería de RAMOS, Becado, 11, los LEGÍTIMOS y ACREDITADOS turrones que el público conoce de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Frutas.

BOLSAS

Table with columns: Bolsa Madrid, Bolsa Bilbao, etc. Includes values for various securities.

DE BILBAO

DÍA 24
4 por 100 Interior, A, 79'80; B y G, 79'70. Amortizable 5 por 100: A y C, 89. Minas de Cala, 114. Altes Hornos de Vizcaya, 233. Papelera Española, 47'75. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 97. Londres 22: Exterior español, 92. Consolidado inglés, 89.

PLAZA DE SANWANDER

Valores mercantiles é industriales
Día 24 DE NOVIEMBRE
Cotización del Colegio de corredores
Denda Amortizable 5 por 100, 12 500 pesetas, a 85 75 por 100. Acciones Minas de Hervas, pesetas 40,00, a 85 75 y 86 por 100. Idem Banco de Santander, liberadas, pesetas 5,000, a 242 por 100.
En el asiento de tarde, C. Avendaño.

TELEGRAMAS

Madrid 25

El conflicto estudiantil

Una reunión.—Habla el doctor Calleja.—Grupo revoltoso.—Pedrea. Escándalo tremendo.

Los estudiantes han celebrado una reunión para resolver en definitiva su actitud.

La reunión se celebró en el anfiteatro de San Carlos.

Hablaron los estudiantes Carrillo y Herrero, pronunciando discursos encomendados a demostrar la conveniencia de cesar en la actual actitud de resistencia.

También recomendó a los estudiantes el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Calleja, que volvieran a las clases, pues nada práctico podrán conseguir si continúan en rebelión.

Cuando la reunión se estaba celebrando en medio del mayor orden, un grupo de estudiantes, que le formaban más de quinientos, quiso penetrar en el anfiteatro y, como no lograron sus propósitos, por estar ya el salón completamente ocupado, salieron nuevamente a la calle en actitud levantisca.

Ya en la calle, se dirigieron a la puerta que se halla en la calle de Santa Inés, contra cuya puerta arremetieron con gran furia por estar cerrada.

Los estudiantes, cada vez más enfurecidos, comenzaron a apedrearla, logrando, después de grandes esfuerzos, el romperla.

El tumulto fué enorme. Entraron por las galerías dando grandes voces y proclamando que era necesario el sostener la huelga.

La presencia de los alborotadores sorprendió a los que se encontraban dentro del anfiteatro y entonces la confusión fué grandísima.

Pidiendo auxilio.—Negativa del gobernador

El doctor Calleja, alarmado ante tan grave estado de cosas, y no considerándose capaz para apaciguar los ánimos que cada vez estaban más excitados, pues la diversidad de opiniones entre los mismos estudiantes hacía más difícil la situación, dándose el caso de que algunos se fueran a las manos, reclamó el auxilio del gobernador pidiéndole el envío de fuerzas de seguridad.

El señor Ruiz Jiménez contestó a esta petición negativamente, alegando que las cuestiones de orden interior en la Facultad debían ser resueltas por los bodeles.

A desalojar

Al recibir la referida contestación el Decano ordenó a los bodeles que desalojasen la Facultad en la forma necesaria.

Así comenzaron a hacerlo los bodeles, encarándose con grandes dificultades para cumplir su cometido.

La resistencia que ofrecían los estudiantes.

Los bodeles, unas veces con ulloas y otras hasta con amenazas, trataban en vano de convencer a los estudiantes, resultando en el desarrollo de estos sucesos que los estudiantes llegaron a sostener varias peleas con aquellos, que ya se encontraban hartos de usar procedimientos prudentes para la persuasión.

En la calle

Largo rato duró la faena de expulsar a los revoltosos del interior de la Facultad de Medicina, y por fin los estudiantes salieron a la calle, cambiando entonces su levantisca actitud.

Poco a poco se fueron disolviendo los grupos pacíficamente, no dando lugar a que la autoridad tuviese que intervenir.

Proyectos

Los estudiantes proyectan el ir en manifestación ante la Presidencia del Consejo.

La manifestación la organizarán para hoy a primera hora de la noche. Tenemos noticia de que la policía impedirá esta manifestación.

Precuciones

Desde primera hora de la mañana de hoy en los patios del ministerio de la Gobernación varios guardias de seguridad de a pie y de caballo, están de retén en previsión de que los estudiantes promuevan alguna agarrade.

Firma regia

El Monarca firmó ayer los siguientes decretos, que fueron puestos a su regla sanción:

De Fomento.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de eszs.

—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrologicos y forestales que se practican en la cuenca del río Gállego.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Santiago.

—Concediendo varios ascensos a empleados del cuerpo de Caminos.

De Instrucción pública.—Concediendo varias cruces de la orden civil de Alfonso XII, cuya concesión ya habia sido acordada.

LA ASAMBLEA FERROVIARIA

En la sesión celebrada hoy, bajo la presidencia del señor Requejo, está manifestado que el ministro tiene el proyecto de que los trenes expresos y los correos lleven coches de tercera.

En ellos se instalarán caloriforos.

El señor Laiglesia defiende a las Compañías diciendo que la situación precaria en que se encuentran impide acceder a muchas de las peticiones y reclamaciones que las hacen, solicitando mejoras en el servicio, el comercio y la industria.

Don Faustino Orlizola, representante de la Cámara de Comercio de Santander, hace observar que las Compañías ferroviarias pagan en pesetas, en vez de pagar en francos.

Después se trata de la velocidad de los trenes de mercancías, hablando varios asambleístas sobre este punto.

Sin incidentes, se levanta la sesión.

Vapor encallado

Comunican de Vigo que en la madrugada de hoy el vapor Straheden, de aquella matrícula, experimentó un grave accidente.

A dicho buque, que habia salido a peccar, se le rompieron los guarderíos del timón.

El fuerte oleaje reinante lanzó al vapor sobre el bajo de Comeira, donde encalló.

No ocurrieron desgracias a bordo. Se considera difícil salvar el buque.

Barca desaparecida

De Vigo dicen también que se ignora el paradero de la barca llamada San José, que salió el viernes del puerto para lasenas de pesca.

Iba tripulada por seis hombres.

Se ignora la suerte que haya corrido la citada barca, pero causa gran inquietud el desconocimiento de su paradero.

LAS CORTES

SENADO

(Dibido, sin duda, a la anomalía de que sus datos en el funcionamiento de las líneas telefónicas, recibimos a última hora del día un telegrama de la sesión del Senado relatando el fin de ella, falta de como es consiguiente los telegramas que preceden al que publicamos.)

El marqués de Ibarra rectifica algunos datos que se han expuesto en defensa de la administración provincial.

Se suspende la interrelación.

Se acuerda que mañana se reúna el Senado en secciones.

El presidente levanta la sesión.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

CONGRESO

Se abre la sesión a las 8'15. Ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Amat se extraña de que el alcalde de Ferrol continúe desempeñando el cargo, habiéndose dictado en contra suya auto de procesamiento.

Pide a continuación que se traigan a la Cámara los recursos interpuestos contra los expedientes que se han instruido en algunos pueblos de aquel distrito.

El ministro de Gracia y Justicia trata de justificar los nombramientos de jueces especiales hechos por la Audiencia de la Coruña en el distrito de Ferrol.

El señor Soriano promete el cargo.

El ministro de Estado declara que estando pendiente de una interpelación que le ha sido anunciada en el Senado, sobre prórroga del convenio comercial con Suiza, no puede aceptar por el momento la que en el Congreso le anuncia el señor Suñer.

Opina el señor Suñer de distinta manera que el ministro, diciendo que ambas interpelaciones son distintas.

El señor Soriano: Pido la palabra. La Cámara acoge con rumores la petición hecha por el diputado radical.

El ministro de Estado habla nuevamente para insistir en que la interpelación que por el señor Navarroerverter le ha sido anunciada en el Senado es idéntica a la que se le anuncia en el Congreso.

Afirma el señor Guillón que una vez terminado el debate en la Alta Cámara aceptará con gusto la que ahora se le anuncia.

El señor Romeo pregunta por el paradero de una artística vajilla de plata que el general Blanco trajo de Cuba y que entregó al ministerio de Ultramar, según acta que oportunamente se extendió.

Contesta el ministro de la Guerra diciendo que sabe, particularmente, que aquella vajilla fué enviada a la Casa de la Moneda.

El señor Soriano interrumpe y dice: No parecerá, la fundieron.

Se extraña el señor Romeo de que dicha vajilla, siendo una magnífica obra de arte del siglo XVIII, haya sido fundida.

Pregunta en qué tiempo se ha realizado semejante profanación artística, para exigir responsabilidades a quienes en ellas hayan incurrido.

El señor Sotiano pregunta por el estado en que se haya lo referente a la construcción del edificio destinado a Fábrica de Tabacos en Valencia.

Pide el expediente de los cupones del estampillado de la Deuda, que se licó en el año 1902.

Pregunta después si el señor Montero Rios posee terrenos cerca del Parque del Retiro.

El señor Montero Rios contesta afirmativamente a esta pregunta y dice que los terrenos que posee los adquirió en el año 1875, comprándolos a un tercer poseedor.

El ministro de Hacienda dice al señor Soriano que en breve plazo se celebrará la subasta para la construcción de la Fábrica de tabacos de Valencia.

El señor Nougues presenta y apoya una proposición pidiendo una pensión para el padre de un empleado del cuerpo de correos que falleció en el hundimiento de un puente de la línea ferrea de Calatayud a Sagunto.

Se toma en consideración la proposición presentada.

Comienza la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

Apoya el señor Cobián la enmienda que presentan los villaverdistas. Dice que el primer problema que debe resolverse es la reorganización del Ejército.

Aboga también por una amplia reforma en Instrucción pública y por el fomento de la riqueza pública.

Si nuestro Ejército hubiese estado bien organizado—agrega— aún conservaríamos en nuestro poder las colonias.

Afirma que no debemos pensar en aventuras, pero que si debemos velar por la integridad de la patria, para lo cual necesitamos ejército, pudiendo así ser neutrales.

Sostiene que nuestro ejército care-

ce de equipo y armamento necesario, importando poco la prosperidad y riqueza del país el carecemos de medios para defenderla.

Nuestra artillería—agrega— es la más antigua de Europa.

Continúa su discurso el señor Cobián diciendo que nadie ignora que las plazas del Mediodía de España y las costas de Galicia son objeto de muchas codicias, las que únicamente pueden ser acalladas teniendo un excelente poderío naval.

Hace alusión del proyecto sobre fuerzas navales y reorganización de la Marina que tenía trazado el Gabinete del señor Villaverde.

Insiste en que España necesita de una escuadra defensiva, compuesta de acorazados.

Después de decir que necesitamos también la construcción de importantes defensas en nuestras costas que nos permitan ser neutrales, detalla las deficiencias que halló en el viaje que hizo a Canarias siendo ministro de Marina.

Elogia las condiciones del ejército y de la marina.

Termina el señor Cobián su discurso dedicando cariñosos elogios al señor Villaverde.

El barón de Sacro Lirio se encarga de contestar al señor Cobián.

Dice que la Comisión rechaza la enmienda presentada por la minoría villaverdistas, por los términos tan vagos en que está redactada.

Manifiesta el barón de Sacro Lirio que no habría patria si se atendiese solamente a los ministerios de Guerra y Marina.

Termina afirmando que se necesita precisar más detalladamente en el proyecto de contestación al Mensaje. Rectifica el señor Cobián.

Sostiene sus anteriores afirmaciones y dice que los liberales han copiado el presupuesto del señor Villaverde.

Rectifica también el barón de Sacro Lirio.

El ministro de la Guerra confirma que los liberales han basado sus presupuestos en los confeccionados por el señor Villaverde.

Elogia en parte la opinión emitida por el señor Cobián, y expone que tiene en preparación proyectos para la defensa de España.

El señor Cobián felicita al ministro de la Guerra.

Se pone a votación la enmienda de los villaverdistas y en votación nominal queda desechada por 98 votos contra 31.

Se levanta la sesión.

La cuestión regionalista

El señor Nocedal trata de reproducir la cuestión catalanista en la discusión del Mensaje.

En ella interviene el señor Vázquez Mella y el regionalista señor Lladó con sus compañeros que van gan a Madrid.

El jefe del catalanismo, señor Rusiñol, continúa enfermo, y algunos sospechan que se trata de una enfermedad acomodaticia.

El conflicto estudiantil.—Medidas radicales.— Clausura de cátedras.— Consejo de ministros

Para tratar del conflicto escolar han celebrado hoy una entrevista los señores Montero Rios, Egullor, gobernador civil de Madrid y rector de la Universidad Central, prevaleciendo el criterio de cerrar las Facultades cuyos alumnos no asistan ahora a clase.

Por el momento se cerrará la Facultad de Derecho y a ésta seguirá la clausura de todas las cátedras cuyos alumnos no asistan a clase.

El mismo criterio se seguirá en las Universidades de provincias.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros para tratar del conflicto estudiantil y mañana se reunirá el Claustro para acordar las cátedras que deben ser clausuradas.

Declaraciones comestadas.—Disidencia incipiente.—Todos satisfechos

Han sido objeto de muchos comentarios las declaraciones hechas por el general Weyler contestando al señor Cobián, porque dejaban en una situación desairada al barón de Sacro Lirio que había rebatido los argumentos del señor Cobián.

Se llegó a decir que el barón de Sacro Lirio se retiraría de la Comi-

sión; pero después de celebrar una conferencia con el general Weyler desapareció todo motivo de rozamiento y la cuestión quedó arreglada.

Los presupuestos

En la reunión que han celebrado las subcomisiones de presupuestos acordaron oír al general Weyler y al señor Echegaray, para que expliquen ciertos aumentos.

El lunes se emitirá dictamen respecto a los presupuestos de la Presidencia y Estado.

Sospechosos

Han sido detenidos cinco mujeres y dos hombres a quienes se cree complicados en el robo de la Sucursal del Banco de España en Segovia.

Monederos falsos

En una taberna de la Plaza de San Miguel y en otra titulada «El Sanatorio», establecida en la calle de la Cruz, han sido respectivamente detenidos dos sujetos que intentaron pagar con moneda falsa.

En la Plaza del Progreso fué detenido otro a quien se supone complicado en este delito.

A los tribunales.—Comunicaciones.—Nunca llueve...

En el Consejo de ministros celebrado en el Congreso, el señor Egullor expuso el estado actual del conflicto escolar y manifestó que se había pasado a los tribunales el tanto de culpa de los estudiantes que violentaron las puertas de la Facultad de Medicina.

Parece que en el Consejo predominaron temperamentos de templanza, y se acordó que mañana concurrirán a clase todos los catedráticos, a reserva de aplicar todo el rigor de la ley a quienes alteren el orden.

El señor García Prieto negó al salir que existiera el acuerdo de cerrar la Facultad de Derecho.

El monumento del Cid.—Una reunión.—Acuerdos.

En el Senado se han reunido los senadores y diputados por Burgos, acompañados de otros individuos importantes de la colonia burgalesa.

Trataron del proyecto de construcción de un monumento en honor del Cid.

Se nombró la Junta ejecutiva, que quedó constituida con la siguiente forma:

Presidente, señor Martínez del Campo; vicepresidente, señor Aparicio, y tesorero, señor Zaldo.

A dicha Junta quedaron también agregados algunos literatos burgaleses.

Mañana se reunirá la Junta nombrada para acordar las condiciones del concurso para la construcción del monumento proyectado.

Provisión de diócesis

En breve serán provistas las diócesis de Valencia, Lérida y Mondenado.

Fallecimiento

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama notificando la muerte de don Eduardo Alvarez Angeles, jefe del partido conservador en Córdoba. R. I. P.

Palatinas

El Rey marchó hoy en automóvil a la Casa de Campo, donde estuvo cazando, acompañado de algunas personas palatinas.

Se cobraron 246 conejos y 30 perdices.

—Con motivo de los fallecimientos ocurridos en varias familias reinantes, la Corte española vestirá de luto rigoroso siete días y otros siete de alivio de luto.

La ley de pósitos

El presidente del Consejo ha puesto a la firma del Rey un Real decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley de los pósitos, el cual es el mismo que presentaron los conservadores.

Actriz enferma

La actriz D.ª María Tabau, que ha estado durante varios días enferma de algún cuidado, ha entrado ya en un periodo de restablecimiento.

EXTRANJERO

Pedradas a Ito

Comunican de Tokio que dos individuos coreanos arrojaron piedras contra el marqués de Ito.

CALVOS EL CAPILHOL ES INFALIBLE contra la CALVICIE

Frascos a 2 y 4 pesetas.—Correo, 2'50 y 5 pesetas
Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.—Depósito central en España: Farmacia Calvache, plaza del Progreso, 21 (esquina a Relatores) Madrid. En SANTANDER: Sres. Villafranca y Calvo, droguería.

Este resultó herido levemente en la cara.

Se ignoran los móviles del atentado.

Los coreanos fueron detenidos.

Japoneses y chinos

De Pekín dicen que el Gobierno chino se opone a que los japoneses instalen guardias en la línea del ferrocarril transmandchuriano.

Los japoneses insisten en la pretensión.

Nuevas leyes

En Consejo de ministros, presidido por el Ozar, ha acordado promulgar nuevas leyes en breve plazo.

El gran duque Nicolás

Comunican de Stockolmo que ha llegado a aquella capital el gran duque Nicolás.

El atentado contra el Rey.—Vista del proceso

Comunican de París que el lunes comenzará en aquella capital la vista del proceso anarquista que se sigue por el atentado cometido contra don Alfonso XIII.

Entre los procesados figuran los anarquistas Casanel, Vallina y Malato.

Una crisis

Se reciben noticias de Londres participando que en aquella capital se da como seguro que en el Consejo de hoy lord Balfour presentará al rey Eduardo la dimisión de todo el Gabinete.

Se añade que los liberales serán los encargados de formar nuevo Gobierno.

EL CORRESPONSAL.

LA ANUNCIACION COMPANIA, 20

Albías legítimas de Herrera.—Garbanzos de Castilla de varios precios.—Embudidos.—Quesos de Rissosa (Port Salut y Moates Claros), y Manchego legítimo.

Vinos de mesa y generosos de todas clases.—Patatas superiores, etc., etc.

Servicio a domicilio

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR HISTORICAL DE SAIZ DE CARLOS

ANUNCIOS

¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA

11 y 13, ATARAZANAS, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballeros, señoras y niños, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.

No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco

Subasta Voluntaria

El día 27 del actual, a las once de la mañana, en la Notaría de esta ciudad servida por don Manuel Allipio López, se venderá en pública subasta la mina Dolores, de doce hectáreas, situada en Camargo, propiedad de las herederas de don Rufino de la Inocera. El pliego de condiciones podrá verse en dicha Notaría los días no feriados de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

VINO AROUD. CARNE-QUINA-HIERRO. climas reconstituyentes soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

La Gran Bretaña de Vidua é Hijos de M. Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. Teléfono 323

6 DUROS. CAMA DE MADERA TORNEADA. SUEÑO Y ALICORNADO. V. Araluce. PRANA DE LA LIBERTAD. SANTANDER

HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pie, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gabinete Mecanoterápico de Madrid PRADO, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Santander los días 26 y 27 de noviembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel Europa a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilita por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, por que reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander los días 26 y 27 de noviembre en el Hotel Europa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

PRADO, 22 Gabinete Mecanoterápico de Madrid A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio sólo Consulta médica especial, fúelo medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Para comer bien y barato. En la Nueva Plaza, plaza de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del Suro. Se sirven toda clase de comidas

CUADROS se hacen a la medida que se desee, con prontitud. en imágenes sagradas, paisajes, comedores, marinas y flores.

MOLDURAS de todas clases, en verde, oro, blanco, nogal y reblo.

COMPANIA, 2 - Frente a la Iglesia

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor penetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salútil mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Fíldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS  
DE LA

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de GORRUA, el vapor

Reina María Cristina

en capitanía don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la Línea de Veracruz-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de CÁDIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, á donde se salda los vapores los días 12 de cada mes para San Juan, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El día 28 de octubre saldrá de LIVERPOOL y el 11 de noviembre de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CÁDIZ, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 1 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 13 de VALENCIA, el 15 de ALICANTE, el 17 de CÁDIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Maragan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Oádis, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maragan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Sobran á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Sobran por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa podrá aceptar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicadas en la Gaceta de 23 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como casajo, desean hacer los Exportadores.

Agencia en SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA  
Muelle, número 22. Teléfono número 22.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Concedidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mezclas para fragua.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID don Ramón Topete, Al Roso XII, 10.—SANTANDER, Sras. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL, Sras. Hijos de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA  
BARCELONA

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXIASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Única garantía para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y C<sup>ia</sup> MANUFACTURA EN PARIS 60, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envía franco el Catálogo ilustrado



## Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES CORREOS ALEMANES

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de SANTANDER el DÍA 15 DE DICIEMBRE próximo el magnífico vapor correo de gran porte

Córdoba

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA y TERCERA CLASE.— Los vapores de esta Empresa de navegación tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con exquisitas comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para solicitar pasaje ó informes dirigirse á sus consignatarios, SRES. CARLOS HOPPE Y COMP.<sup>a</sup>, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

### 4 A 8 PESETAS POR DÍA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

### Toda persona

quid. ora debe tener siempre en su casa un bote de la exquisita Manzanilla aromática «Espigador», para remediar cualquier indisposición del estómago. Gran tónico anti-bilioso y anti-acidular. Los que la tomen á diario no padecen del estómago. Botas para 100 tazas, 2 puestas en farmacias y droguerías.—Depósito en Santander, S. ciudad de Droguería, Hozañón, Carretero, etc.

### Se arrienda en Cajó

barrio de San Antonio, una casa con huerto y agua.—Informes en la misma finca.

Véndense DOS NOVILLAS de dos y tres años, preñadas.—Cineros, 16, bajo.

CON HECHOS PROBADOS DESDE 1902 A 1905

## ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

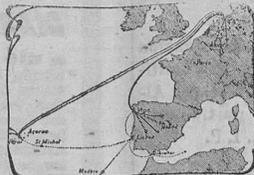
Antes y Después

Depósito: Droguería de VILAFRANCA Y CALVO

### EXPIDIENDO LOS TELEGRAMAS

#### para Alemania

y demás países septentrionales por la vía VIGO-EMDEN



Se obtiene la comunicación POR CABLE MÁS RÁPIDA Y MÁS SEGURA

Los expedidores deben consignar siempre en sus telegramas la indicación «VIGO-EMDEN», que no es de pago.

El representante en España de la DEUTROH-ATLANTISCHE TELEGRAPHEN-SELLSCHAFT que explota este cable es don Tomás Ordeiro, Puencarril, 108, Madrid, quien facilitará á los señores expedidores cuantos datos é informes le pidan.

## ÚNICO LICOR Y ELIXIR

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA



Exigir esta marca

## Vapores - Correos - Franceses

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de NOVIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9 000 caballos de fuerza, nombrado

“La Champagne”

y el 22 de DICIEMBRE de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Navarre”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32

## Enfermedades de la boca

### Pastillas Nielk

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son imprescindibles á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigado, especialmente á los oradores y cantantes.

Se vende en todas las Farmacias

Para evitar imitaciones y falsificaciones y como garantía de legitimidad exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) de los depositarios.

J. Uriach y Compañía, Moncada, 20.—BARCELONA

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica un Vejigatorio sin haber procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para hacer los Vejigatorios con olor de Canela.

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

### SOLUCIÓN del Doctor Clin

Lección de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjanse la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>ia</sup> de París, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el Tratamiento Debyeine, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y su rapidez y energía.

VENTA EN SANTANDER: Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.<sup>a</sup>, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Comp.<sup>a</sup>, Wad Rta, 5.

Tina (favus y porrigo), grietas, quemaduras y heridas de toda clase, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas ó escorificadas, Poriatis (lepra), siccus (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo), alopecia prematura (caída del cabello), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica, enérgica y pronta.

El Tratamiento Debyeine combinado, interno y externo, es el único específico de virtud apreciada para la detención de la diátesis cancerosa, y cura el CÁNCER sin operación.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debyeine en la detención y cura del cáncer, son tres: 1.º Detención de la infección presentándose, á los pocos toques del Externo, las ulceraciones de un color más natural, menguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

Calmar los dolores lacinantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concueyeron por destruir su inteligencia y ponen á los enfermos como alelados.

Aumento de fuerzas pues que sin dolores, durmiendo bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimental, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerza es visible por momentos. Puede compararse el cáncer al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle reemplazo de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse á los pocos días de usar el Tratamiento Debyeine son suficientes para que sea considerado como **detentivo y curativo** de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las urgentes operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en la sangre hace renacer al poco tiempo las mismas manifestaciones, en el mismo punto operado y en alguno inmediato.

Nosotros, por nuestra práctica nunca aconsejaremos la operación de la manifestación cancerosa; y sólo recomendamos á los clientes que al aconsejarnos se dejen operar **exijan la garantía de que la manifestación no se reproduzca**, y sin esta solemne promesa, no se dejen operar, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamente á la pérdida de fuerza del paciente, naturales á toda operación, y á su muerte moral, pues al ver que se reproducen con mayores energías la manifestación que creían estirpada, se sentirán morir.

El Tratamiento Debyeine combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago é intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Teniendo estas energías el Tratamiento Debyeine en las demás afecciones de la piel, es de un efecto muy rápido y maravilloso. Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al Doctor Mateos, calle Preciados, 28, 1.º, MADRID.

GRAN GARANTÍA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, FROBODOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de Abril de 1903 y han merecido informes favorables de los señores MÉDICOS FROBODOS DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MÉDICO AMERICANO de Madrid, los ÚNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTÍA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.